



MALTRATO INFANTIL

Cedapp

EL BUEN TRATO EN LA ESCUELA

Guía para el fortalecimiento de los recursos emocionales de estudiantes y docentes



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
INFORMACIÓN BÁSICA	5
¿Qué es maltrato infantil?	
¿Cuáles son las formas de maltrato infantil?	
¿Cuáles son las causas?	
¿Qué consecuencias tiene el maltrato infantil?	
¿Cómo reconocer a los niños y niñas maltratados/as?	
¿Qué hacer como docente frente al maltrato infantil?	
DINÁMICA GRUPAL	21
DISCUSIÓN DE CASOS	23
GUÍA PARA LA DETECCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL	25
Objetivo	
Instrucciones	
Ficha individual	
Resultados	
Instrucciones para la calificación de la ficha individual	



Esta propuesta y publicación han sido posibles gracias al apoyo de



terre des hommes

Netherlands

*Agradecemos también, el apoyo suplementario de NOVIB
para la impresión del material.*

Depósito legal: 15011699-3939
ISBN: 9972-641-01-5

© 1ra Edición, Octubre de 1999.
CEDAPP Centro de Desarrollo y Asesoría Psicosocial
Los Corales 375 Balconcillo, La Victoria Lima Perú
Tf. 4709080 Fax 471 7158
Correo electrónico: cedapp@dhl.com.pe

«El Buen Trato en la Escuela» Guía para el fortalecimiento
de los recursos emocionales de estudiantes y docentes.

Textos:

Jorge Castro Fernández: « Reuniones del buen trato »
y Módulos temáticos (7)
Paola Quevedo Marini: Guías para docentes y
adolescentes del Taller de Libre Expresión (TLE)

Consejo Editorial:

María Emilia Filomeno
María Julia Oyague
Elvira Soto de Dupuy
Matilde Ureta de Caplansky

Producción gráfica: duArtes 4480453
Ilustraciones: Beatriz Chung Oré
HECHO EN EL PERÚ

Derechos reservados. Se prohíbe su reproducción total o parcial.

INTRODUCCIÓN



La revisión a fondo de este módulo sobre maltrato infantil es primordial, ya que aborda el problema central que se busca prevenir y atender con la guía *«El buen trato en la escuela»*.

El módulo está dividido en cuatro partes, que difícilmente se pueden revisar en una sola reunión (consideramos que deben ser dos), así que será necesario acordar al inicio de la reunión qué aspectos se priorizarán. Pensamos que el orden más adecuado a seguir, es el de la propia secuencia del módulo.

Primero, es importante conocer la información básica sobre maltrato infantil. Ésta puede revisarse en grupo, dentro de la reunión, o puede acordarse que cada docente la revise antes, para que en la reunión en grupo se aclaren solamente dudas o se converse sobre puntos que hayan suscitado especial interés.

En segundo lugar, es conveniente realizar la dinámica para docentes, que permite una comprensión vivencial del tema del maltrato.

Una vez que se tiene una comprensión teórica y vivencial del tema, se puede llevar a cabo la discusión de casos.

Finalmente, corresponde realizar la revisión de la guía para la detección del maltrato infantil. En caso de que el tiempo de la reunión no alcance, puede quedar como responsabilidad de cada docente la aplicación de la misma para los niños y niñas de su aula. Es importante que luego se consulten en grupo las fichas llenadas sobre los alumnos/as de quienes se sospecha que están en situación de maltrato infantil.

INFORMACIÓN BÁSICA



¿QUÉ ES MALTRATO INFANTIL?

El maltrato infantil es toda aquella que se hace, o se deja de hacer, que ocasiona un daño en el desarrollo de un niño o niña, aunque no se haya hecho con la intención de agredirlo/a.

Es todo aquello que se hace, o se deja de hacer, que ocasiona un daño en el desarrollo de un niño o niña, aunque no se haya hecho con la intención de agredirlo/a.

¿CUÁLES SON LAS FORMAS DE MALTRATO INFANTIL?

Maltrato físico:

Se refiere al daño físico causado a un niño o niña de modo violento, aún cuando sea con la intención de disciplinarlo. Por ejemplo, pegarle, quemarlo, jalarle el pelo, etc. En general, cualquier acción física agresiva contra un niño, que pueda causarle desde lesiones leves hasta la muerte.

Maltrato emocional:

Se refiere al maltrato consistente en amenazas, insultos, burlas, palabras o gestos hostiles hacia el niño o niña. Aunque no se le golpee, ni haya daño físico, esas acciones causan un daño psicológico y perturban su desarrollo. Puede ocasionar angustia e inseguridad,

hostilidad, timidez, etc. que repercuten negativamente en su rendimiento escolar.

Maltrato por negligencia o abandono:

Esta forma de maltrato no está dada por realizar acciones que causan algún tipo de daño en el infante, sino por omisión, es decir, por dejar de cumplir con acciones necesarias para el desarrollo adecuado del niño o niña, tanto para su salud física (alimentación, atención médica), así como para su desarrollo psicológico (educación, cariño y protección). Es el caso de los niños o niñas que pasan muchas horas solos en su casa, los que tienen alguna enfermedad que nadie atiende, los que son tratados por sus padres con indiferencia, etc. Son alumnos/as que sufren maltrato por negligencia o abandono.

Abuso sexual*:

Se considera abuso sexual aún cuando el adulto cuente con el «consentimiento» del niño o niña, pues por su nivel de desarrollo, no está capacitado para aceptar o rechazar una actividad sexual, con plena conciencia de lo que ella significa.

Es toda actividad sexual realizada con un niño o niña, desde decirle palabras insinuantes hasta la violación.

Se considera abuso aún cuando el adulto cuente con el «consentimiento» del niño o niña, pues por su nivel de desarrollo, no está capacitado para aceptar o rechazar una actividad sexual, con plena conciencia de lo que ello significa.

En la mayoría de casos el abuso sexual no ocurre de modo violento, sino por medio de engaño y manipulación. También se considera abuso sexual la prostitución infantil y la pornografía infantil.

Todas las formas de maltrato causan un daño psicológico y perturban el desarrollo de los niños y niñas. Muchas veces se pueden presentar varias formas de maltrato de modo simultáneo.

* (Para mayor información sobre esta forma de maltrato, ver el módulo «Abuso sexual infantil»)

¿CUÁLES SON LAS CAUSAS DEL MALTRATO?

Los factores de riesgo son hechos que ponen a un niño o niña en riesgo de sufrir maltrato. Sin embargo la presencia de estos hechos no impiden la posibilidad de darles un buen trato.

Es importante señalar que no existen causas determinantes, es decir, hechos debido a los cuales irrevocablemente ocurre el maltrato infantil. Más bien se puede hablar de factores de riesgo, hechos que suelen ser antecedentes o parte del contexto en el que ocurre el maltrato, pero que no necesariamente van a provocar que éste ocurra.

Los factores de riesgo, como el nombre lo sugiere, son hechos que ponen a un niño o niña en riesgo de sufrir maltrato. Sin embargo la presencia de estos hechos no impiden la posibilidad de darles un buen trato.

Los factores de riesgo del maltrato infantil, se pueden presentar a varios niveles:

- △ A nivel social
- △ A nivel familiar
- △ A nivel personal en los encargados del niño o niña
- △ A nivel personal en el niño o niña

A nivel social:

A este nivel se dan condiciones económicas, políticas y culturales cuya interacción puede aumentar la incidencia de maltrato infantil.

Entre los **factores socio-económicos** tenemos la pobreza, el desempleo, la desigualdad en la distribución de recursos que inciden en los individuos acentuando sentimientos de estrés, frustración e impotencia, que se pueden asociar al maltrato infantil. Así mismo el lugar inferior que ocupan los niños o niñas desde la perspectiva de la sociedad de consumo, es decir sin capacidad de producción ni de adquisición, contribuye a la falta de consideración de los mismos/as como personas con el mismo valor que los adultos.

Entre los **factores socio-políticos** tenemos la predominancia de patrones autoritarios de control social y el frecuente abuso del poder en las relaciones sociales, que refuerzan la presencia de estos mismos patrones en la vida familiar, incrementando el riesgo de maltrato infantil. Este nivel de autoritarismo también, puede agudizar sentimientos de

Los niños y niñas pueden ocupar el rol de sometidos dentro de la sociedad, convirtiéndose en los «chivos expiatorios» de los conflictos sociales, es decir en aquellos sobre los cuales se descarga la tensión y violencia social.

inferioridad y de necesidad de poder, que suelen presentarse en los maltratadores.

Como **factor socio-cultural** tenemos la existencia de creencias y valores muy arraigados en la sociedad, que incrementan el riesgo de maltrato infantil como la idea de que los niños y niñas son propiedad de sus «apoderados» (padres, abuelos, padrastros, parientes mayores, etc.). A ello se suma los patrones machistas, con lo cual las niñas se encuentran bajo un doble sometimiento cultural, el que se tiene sobre las mujeres y el que se tiene sobre la infancia.

Así mismo, las ideas sobre la crianza y la educación que justifican el maltrato como un medio de formación por el bien del niño o niña. Muchas personas actúan según estas creencias sin notar el daño que provocan en niños y niñas. Un ejemplo de ello es la antigua frase «la letra con sangre entra».

Existe en general un gran desconocimiento de patrones educativos que respeten la integridad del infante y sus necesidades afectivas.

Por el interjuego de estos factores económicos, políticos y culturales los niños/as pueden ocupar el rol de sometidos dentro de la sociedad, convirtiéndose en los «chivos expiatorios» de los conflictos sociales, es decir en aquellos sobre los cuales se descarga la tensión y violencia social.

A nivel familiar:

Existen dos tipos de familias en las que, por sus condiciones o características, suele presentarse maltrato infantil (Barudi 1994):

△ Familias en crisis

En estas familias el maltrato infantil es consecuencia de una situación de crisis que provoca gran estrés y tensión en los padres o personas adultas encargadas de los niños y niñas. Se trata de familias en las que normalmente el maltrato infantil no es un patrón en las relaciones con los mismos, pero que a partir de la situación de crisis incurrir en ello.

Esta crisis puede ser provocada por situaciones como migración, dificultades económicas, excesiva presión laboral, cambios en la constitución familiar (separación de los cónyuges, presencia de padrastro o

madrastra), muerte de algún familiar, hacinamiento, desempleo, agresión física o sexual a alguno de los miembros de la familia, abandono familiar del padre o madre, etc.

En estos casos los padres pueden tomar conciencia de que están incurriendo en comportamientos inadecuados y mostrarse dispuestos a recibir ayuda. Para revertir la situación es necesario apoyar a la familia en el manejo de la crisis que atraviesa, fortaleciendo los patrones positivos de relación entre sus miembros. Por ello el aislamiento de la familia y la falta de instancias del entorno social que puedan ofrecerle apoyo a la misma, son condiciones que aumentan el riesgo de maltrato infantil.

Las formas de maltrato que se pueden dar a causa de situaciones de crisis son el maltrato físico en primer lugar, además del maltrato emocional y el maltrato por negligencia o abandono. El abuso sexual no suele ser producto de una situación de crisis, sino más bien de patrones maltratadores permanentes dentro de la familia.

△ Familias con patrones crónicamente maltratadores

Estas son familias en las que el maltrato constituye la pauta normal de relación, como consecuencia de una estructura dictatorial al interior de la familia. Generalmente se trata de familias en las que el maltrato es parte de una «cultura familiar» que se transmite de generación en generación.

En estas familias el maltrato no se debe a una situación de crisis; es parte del funcionamiento habitual de la familia. Los padres no tienen mayor conciencia del nivel de maltrato que tienen hacia sus hijos o hijas y rechazan cualquier forma de apoyo u orientación.

Estos son casos más severos, en los que se pueden presentar todas las formas de maltrato infantil (incluso el abuso sexual) muchas veces de modo simultáneo. Frente a ello hace falta actuar de modo coactivo (a través de denuncias) para detener el maltrato infantil.

A nivel personal en los encargados del niño o niña:

△ **Haber sido maltratado de niño** es un factor de riesgo importante. Cuando un adulto asume la responsabilidad del cuidado de un niño o niña, tiende a repetir, muchas veces sin darse cuenta, la forma en

El maltrato puede ser más severo cuando constituye la pauta normal de relación, como consecuencia de una estructura dictatorial al interior de la familia.

Se da un círculo vicioso con el maltrato infantil, debido al cual los niños maltratados de hoy suelen pasar a ser adultos maltratadores en el futuro.

que fue criado o educado. Es por ello que con el maltrato infantil se da un círculo vicioso, debido al cual los niños maltratados de hoy suelen pasar a ser adultos maltratadores en el futuro.

Sin embargo este círculo vicioso puede romperse si uno toma conciencia del modo en que sus propias experiencias le afectaron y cómo éstas influyen en su relación actual con los niños.

△ **Padecer alguna enfermedad física o mental** (problemas neurológicos, deficiencias en el control de impulsos, alcoholismo, drogadicción, etc.), puede ser también un factor predisponente para el maltrato infantil.

Es importante recordar que no existe una personalidad del maltratador, ni un perfil típico del mismo. Los factores señalados son características o condiciones predisponentes, que se suelen presentar en las personas que cometen maltrato, pero que no necesariamente implican que éste ocurra.

A nivel personal en el niño o niña:

Hay diversas características de los niños y niñas que pueden ser muy difíciles de tolerar para los padres (porque los frustran o no satisfacen sus expectativas) debido a las cuales pueden maltratar a sus hijos.

- *Bajo rendimiento escolar.*
- *Hiperactividad o problemas de conducta.*
- *Niños que padecen alguna enfermedad física o mental, especialmente retardo mental.*

Cabe resaltar que es la frustración de algunos padres y sus dificultades para aceptar los problemas de sus hijos, lo que provoca una reacción de maltrato en algunos adultos. De ningún modo las características especiales de los niños, justifican el maltrato.

Se suele producir entonces un círculo vicioso, pues muchas veces los niños tienen bajo rendimiento escolar o problemas de conducta debido a que sufren maltrato, y frente a estas manifestaciones son aún más maltratados, perpetuándose una situación de violencia de la que es muy difícil salir sin recibir ayuda.



Todos estos factores (sociales, familiares, etc.) pueden interactuar y potenciarse unos a otros, provocando situaciones de maltrato infantil, pero de ninguna manera justifican el maltrato, ni son imposibles de afrontar de un modo que permita mantener un buen trato hacia los niños y niñas.

El maltrato infantil puede ocasionar daños a nivel físico, pero siempre ocasiona daños a nivel psicológico y social.

¿QUÉ CONSECUENCIAS TIENE EL MALTRATO INFANTIL?

El maltrato infantil puede ocasionar daños a nivel físico, pero siempre ocasiona daños a nivel psicológico y social.

A nivel físico

El maltrato infantil puede ocasionar mala salud en general, lesiones o muerte, retardo en el crecimiento, deficiente nutrición y daños neurológicos.

A nivel psicológico y social

La principal consecuencia del maltrato infantil es la disminución de la autoestima, es decir la falta de aceptación y valoración de uno mismo, que produce intensos sentimientos de inseguridad en niños y niñas maltratados.

Esta disminución de la autoestima incide negativamente en el rendimiento intelectual y en las relaciones interpersonales.

A nivel de rendimiento intelectual puede ocasionar problemas de concentración y atención, problemas en el desarrollo de lenguaje, bajo rendimiento escolar y desmotivación hacia las actividades escolares.

En el plano social el maltrato tiene un efecto negativo sobre las relaciones interpersonales, pudiendo traer como consecuencia la timidez y el retraimiento extremos, por temor a ser maltratado, que impiden al niño/a relacionarse con los adultos y con sus compañeros y lo llevan a mantenerse aislado de todos.

Contrariamente a la idea de que el trato violento sirve para «disciplinar» a los niños y niñas, lo que se observa es que los resultados negativos son mayores, pudiendo acentuarse los problemas de conducta.

O al contrario, puede generar que el niño/a se relacione de modo violento o dominante, repitiendo los patrones violentos con los que es criado. Contrariamente a la idea de que el trato violento sirve para «disciplinar» a los niños y niñas, lo que se observa es que los resultados negativos son mayores, pudiendo acentuarse los problemas de conducta.

Las consecuencias del maltrato a los niños/as además se manifiestan a lo largo de todo su desarrollo, si no reciben una adecuada atención. Puede generarse en ellos la idea de que son merecedores de maltrato y convertirse en personas adultas que se someten a tratos violentos y autoritarios sin defenderse. O al contrario pueden tornarse, como antes se señaló, adultos violentos en sus relaciones interpersonales (con su pareja, hijos, compañeros de trabajo, etc.).



¿CÓMO RECONOCER A LOS NIÑOS Y NIÑAS MALTRATADOS/AS?

El maltrato infantil puede manifestarse de distintas formas, que si las sabemos reconocer tenemos la posibilidad de detectar cuando un niño o niña está siendo víctima de maltrato. Esas manifestaciones son llamadas «*indicadores*».

Existen algunos indicadores que son comunes a todas las formas de maltrato y otros que son propios y discriminativos de alguna de ellas.

Indicadores comunes

- △ *Timidez.*
- △ *Sumisión.*
- △ *Aislamiento.*
- △ *Agresividad excesiva.*
- △ *Hiperactividad, es decir excesivo nivel de movimiento por ansiedad.*
- △ *Deficiente rendimiento escolar.*
- △ *Sufren pesadillas, insomnio o miedos intensos.*
- △ *Tristeza.*

Indicadores discriminativos

- △ **Del maltrato físico:** desconfianza; evitan el contacto físico; suelen golpear a sus compañeros o al contrario se dejan golpear sin defenderse; tienen lesiones y heridas en el cuerpo.
- △ **Del maltrato emocional:** conformismo o al contrario, niños o niñas muy demandantes y exigentes; excesiva ansiedad e inseguridad; se expresan negativamente acerca de si mismos; pueden parecer demasiado infantiles para su edad o al contrario, demasiado adultos.
- △ **Del maltrato por abandono o negligencia:** tardanzas o inasistencias frecuentes al colegio; se muestran cansados o enfermos; tienen una apariencia sucia o desaliñada; a veces pueden incurrir en robo, drogadicción o mendicidad.

El maltrato infantil no siempre se manifiesta de manera visible, de modo que la ausencia de indicadores no necesariamente significa que el niño o niña no es víctima de maltrato.

△ **Del abuso sexual:** cambio brusco en el comportamiento general del niño/a; se muestra muy distraído/a o ausente; puede comportarse de modo caprichoso; desconfianza, especialmente hacia personas adultas; evitan el contacto físico; se masturban compulsivamente o tienen un comportamiento sexual precoz, adulto; bajan de peso; dificultad para caminar o sentarse; dolor y picazón en los genitales o ano; ropa interior sucia o rota*.

Para identificar a un niño o niña como maltratado/a no necesariamente se tienen que observar todas las manifestaciones señaladas, sino algunas de ellas**.

Además es importante considerar que el maltrato infantil no siempre se manifiesta de manera visible, de modo que la ausencia de indicadores no necesariamente significa que el niño o niña no es víctima de maltrato.

¿QUÉ HACER COMO DOCENTE FRENTE AL MALTRATO INFANTIL?

1. Establecer una relación de respeto y empatía con los alumnos/as

Como se señaló al identificar los factores de riesgo del maltrato infantil, la mayoría de adultos de nuestra población, que tienen a su cargo niños o niñas, están expuestos a diversas condiciones, que van desde lo cultural hasta lo personal, que los colocan en riesgo de maltratar. Pero, como también se recalcó, estas condiciones no determinan que esto ocurra necesariamente, ya que a pesar de vivir en condiciones difíciles, es posible no maltratar y encontrar otras alternativas.

¿Cómo lograrlo?

Aquí interviene lo que podemos llamar «recursos personales». Es decir, todo aquello con lo que cuenta una persona para lograr lo que quiere, como son los conocimientos, habilidades, características de personalidad, motivaciones, valores, ideales y creatividad.

Hay determinados recursos individuales que toda persona puede desarrollar, que ayudan a mantener el buen trato con niños y niñas:

* (Ver módulo «Abuso sexual infantil»)

** (Ver «Guía para la detección del maltrato infantil»)

Hay determinados recursos individuales que toda persona puede desarrollar, que ayudan a mantener el buen trato con niños y niñas.

- **Manejo de información sobre prácticas de crianza y educación**, que se basen en el respeto y cariño hacia los niños y niñas y que favorezcan un desarrollo integral de los mismos. En este sentido es especialmente importante el manejo de técnicas adecuadas para el manejo de la disciplina*.
- **Manejo de información sobre el desarrollo de los niños y niñas**, sobre las etapas que atraviesan y sobre lo que es normal y esperable para cada etapa. Esta información es importante para entender el comportamiento de los niños/as según la etapa de desarrollo en que se encuentran y para adecuar nuestras expectativas a lo que es posible según dicha etapa.
- **Conocimiento de uno mismo**. Los modos de reaccionar frente a diversas situaciones; los sentimientos, deseos y temores; las virtudes y defectos; la forma de relacionarse con los otros; el modo en que cada quien maneja sus impulsos y expresa sus sentimientos.

Para ello es importante ser capaz de mirar dentro de uno mismo, revisando las experiencias personales presentes y pasadas. Conocerse a uno mismo considerando todas las experiencias que uno ha vivido es importante porque las experiencias personales siempre influyen en la manera cómo cada quien se relaciona con los niños o niñas que tiene a su cargo.

Al tomar conciencia de esta influencia, los adultos pueden comprender por qué se relacionan de determinada manera con los niños/as, por qué les molesta tanto determinadas conductas, etc. y así es posible tomar una decisión consciente y tratar de evitar conductas maltratantes.

Si uno sabe qué conductas le hacen perder la paciencia, puede implementar diversas estrategias para mantener el control cuando estas conductas se presentan: respirar hondo, darse un tiempo y salir a caminar, buscar consejo de un colega, etc. Cada persona puede descubrir sus propias estrategias.

- **Empatía**, es decir, capacidad de ponerse en el lugar del niño o niña, de comprender lo que le pasa, lo que siente, lo que quiere, lo que necesita, considerando las circunstancias en las que vive. La empatía permite entender por qué un niño se comporta como se comporta y hallar la mejor manera de comunicarse con él, de cumplir el rol docente manteniendo el respeto hacia el alumno.

La empatía es la capacidad de ponerse en el lugar del niño o niña, de comprender lo que le pasa, lo que siente, lo que quiere, lo que necesita, considerando las circunstancias en las que vive.

* (Ver módulo «Clima emocional del aula y disciplina»)

Para todos los niños y niñas, y más aún para los que son maltratados en sus hogares, la experiencia de una relación de buen trato con su maestro o maestra es muy significativa e importante para su desarrollo.

Además de estos recursos personales, también existen recursos grupales e institucionales que facilitan un adecuado afrontamiento de las circunstancias adversas y el mantenimiento del buen trato hacia niños y niñas.

Uno de estos recursos es el contar con espacios grupales de comunicación entre colegas, que permitan descargar adecuadamente la tensión que puede generar el trabajo con niños y niñas, conversando sobre la relación con los alumnos/as y compartiendo ideas y experiencias. Espacios como éste son importantes además para intercambiar alternativas frente a las situaciones difíciles, que mantengan el buen trato hacia los niños y niñas.

Fortalecer estos recursos personales y grupales, ayuda a ofrecer una relación de respeto y empatía, es decir, de buen trato a los alumnos. Para todos los niños y niñas, y más aún para los que son maltratados en sus hogares, la experiencia de una relación de buen trato con su maestro o maestra es muy significativa e importante para su desarrollo. Además facilita que los niños y niñas maltratados/as tengan la confianza suficiente para acercarse al docente, hablarles de su situación y así poder atender el problema.

2. Detectar y canalizar los casos de maltrato infantil severo

Para ello hemos adjuntado en este módulo una «Guía para la detección del maltrato infantil», que facilita la identificación de los/as alumnos/as que se encuentran en situaciones de maltrato crónico o agudo.

Frente a estos casos el docente tiene una oportunidad privilegiada para la detección, ya que tiene a su cargo a los niños y niñas el tiempo suficiente como para contar con un registro completo del comportamiento de los mismos.

Cuando se tiene la sospecha de que algunos alumnos están siendo maltratados, es necesario llevar a cabo las acciones pertinentes para verificar si la sospecha corresponde a la realidad. Estas son:

- **Mantener una observación minuciosa** de la presencia o no, de indicadores de maltrato infantil en el alumno/a del que se tiene sospecha que esté siendo víctima de este problema.
- **Acercarse al alumno/a y conversar con el o ella.** No preguntar directamente acerca del maltrato. Más bien mostrarle al alumno/a la preocupación que se tiene por sus sentimientos. Por ejemplo:

«Estoy preocupado porque te he visto muy molesto, sin ganas de jugar con tus amigos... por eso quería conversar contigo, para ver si te puedo ayudar, de repente te está pasando algo que te hace sentir mal, te molesta y por eso estás así...»

Dejar que el niño/a diga -si se anima- si hay algo que le está molestando. Muchas veces los niños se quedan callados, si es así, es importante no presionarlos ni obligarlos a hablar, más bien actuar con mucho respeto hacia ellos.

También es importante indagar acerca de la situación familiar, con preguntas como: *«¿con quiénes vives?... ¿cuántos son en la casa?... ¿cómo te llevas con... (mencionar las distintas personas con quienes vive)?»*. O simplemente decirle *«cuéntame sobre tu familia»*, de un modo más abierto.

Es posible que en una conversación como ésta, el niño o niña relate la situación de maltrato. Pero también es muy probable que no lo haga. Si es que cuenta algo acerca de su situación familiar, esos datos pueden dar indicios del posible maltrato.

- Citar a los padres o apoderados del niño o niña para conversar con ellos acerca de sus hijos, de cómo los observan. No mencionar el problema directamente, preguntarles a los padres por qué creen que el niño o niña está así, y completar datos acerca de la composición familiar (quiénes viven con ellos y qué edades tienen), las condiciones de vida (cuántas habitaciones y camas hay y cómo se distribuyen en ellas) y las relaciones entre los miembros de la familia. Indagar sobre cómo se maneja la disciplina en la casa, qué hacen cuando el niño o niña no cumple una orden. Así mismo preguntar acerca de cuánto tiempo pasan diariamente con el niño o niña las distintas personas que viven con él o ella.

- Conversar con vecinos o personas cercanas al niño/a y su familia, que puedan dar mayor información. Conversar igualmente con el docente que haya tenido a su cargo al niño/a en años anteriores.

Frente a los casos detectados (es decir que se ha verificado que son víctimas de maltrato) es necesario:

- Ofrecer apoyo emocional:

Si se da una conversación sobre la situación de maltrato es importante transmitirle al niño o niña que ha hecho bien en hablar

de ello, que él o ella no tiene la culpa (así cuente que sus travesuras o sus notas son el motivo del maltrato) y que se le va a ofrecer ayuda.

Pero es necesario ofrecerle apoyo emocional, no sólo al hablar del maltrato, sino de modo permanente en el aula. Un niño o niña maltratado necesita una atención especial de parte del docente. Muchas veces son niños o niñas con problemas de conducta, que hacen que el profesor pierda la paciencia, pues parece que sólo hacen caso si se les golpea o se les grita. En esta situación hay que tomar en cuenta que la conducta del niño se debe a su situación de maltrato y que lo que necesita ese niño es aprender a relacionarse sin violencia, saber que existe otra manera en que los adultos lo pueden educar, contraria al maltrato.

Un niño o niña maltratado/a necesita una atención especial de parte del docente... necesita aprender a relacionarse sin violencia y saber que existe otra manera en que los adultos lo pueden educar, contraria al maltrato.

- Orientar a los padres:

Conversar con ellos sobre el problema, pero sin juzgarlos. Recordemos que los padres maltratadores pueden ser personas con dificultades que necesitan también ayuda. Es importante aclararles el efecto que tiene el maltrato en sus hijos y orientarlos en modos de crianza que no recurran a la violencia, ni caigan en la indiferencia o el abandono.

Al conversar con los padres es importante evitar que estos se sientan atacados y puedan inclusive sacar a su hijo o hija del colegio o tomar represalias con el o ella por haberlos acusado. Es mejor no decirles que se han enterado del maltrato por testimonio del niño o niña, sino por la observación de su conducta.

En caso de no observar cambios en la actitud de los padres, ni en su trato con su hijo o hija, es necesario derivar el caso.

- Derivar el caso:

Es necesario notificar del caso a la defensoría escolar y a la dirección del colegio, y comunicarse periódicamente con estas instancias para mantenerse al tanto del progreso en la atención de la víctima.

Generalmente es necesario que el niño o niña, y sus padres, reciban un tratamiento adecuado. Es importante conocer cuáles son las instituciones que ofrecen estos servicios para orientar a los padres. Pueden ser los MAMIS (Módulos de Atención al Maltrato Infantil en Salud) y los centros de salud de la zona.

En algunos casos, cuando los padres mantienen una actitud cerrada u hostil, cuando no asisten a la cita, cuando se mantiene el maltrato, poniendo en riesgo al niño o niña, es necesario hacer una denuncia para detener el maltrato.

En algunos casos, cuando los padres mantienen una actitud cerrada u hostil, cuando no asisten a la cita, cuando se mantiene el maltrato poniendo en riesgo al niño o niña, es necesario hacer una denuncia para detener el maltrato.

Si no se confirma totalmente el maltrato, es necesario de igual modo notificar el caso a la defensoría escolar y la dirección para que se realice la investigación pertinente y confronten la situación con la familia. De igual modo se debe continuar con la observación de la presencia de indicadores en el alumno/a para ver si la situación mejora o lo contrario.

3. Promover el buen trato desde la escuela

Organizar actividades que promuevan el buen trato a niños y niñas, en coordinación con la dirección de los centros educativos. Actividades como: escuela para padres, paseo de pancartas en favor de los derechos del niño, actividades de recreación para padres, alumnos y docentes, etc.

Es importante el trabajo coordinado entre docentes y la dirección de cada colegio para proponer y ejecutar en el colegio actividades en defensa de los derechos de niños y niñas.

Así mismo es importante construir una red social de personas e instituciones que atiendan o prevean el maltrato infantil, que pueden ayudar a la escuela para resolver estos casos, así como dar soporte a las familias con dificultades.

NO OLVIDEMOS:

Toda persona puede cometer maltrato infantil (padres y madres de familia, instituciones, profesores y profesoras, hombres y mujeres, profesionales o no). Todas las personas están en riesgo, pero también todas pueden y deben desarrollar sus recursos personales para ser agentes del BUEN TRATO a niños y niñas.

DINÁMICA GRUPAL

Objetivo
El grupo de docentes reconoce, a partir de su experiencia personal, la importancia de su rol frente al maltrato infantil.



Procedimiento:

La consigna la da el coordinador. Es importante darla en forma lenta, pausada y en volumen relativamente bajo.

«Todos siéntense cómodamente, sin tensión, con los brazos sueltos. Ahora todos cierran los ojos... pongan su mente en blanco... ahora recuerden una situación en la que siendo niños o niñas alguien los defendió frente al maltrato de otra persona, ya sea un amigo, hermano, pariente, conocido o desconocido... qué pasó... cómo se sentían... con quién estaban...»

Luego de un minuto les indica que abran los ojos. Los y las docentes pueden compartir voluntariamente sus recuerdos, y conversar sobre éstos.

¿Cómo se sentían antes de ser defendidos? ¿cómo se sintieron una vez que fueron defendidos? ¿qué sentían frente a la persona que los estaba maltratando? ¿qué sintieron hacia la persona que los defendió?. Si alguno no recuerda ningún episodio similar, o en su recuerdo no contó con nadie que lo defienda, puede compartir, si lo desea, su experiencia

con el grupo y hablar de cómo se sentía al no contar con nadie que lo/la defiende y tener que defenderse solo/a frente a la situación de maltrato.



Conversar de sus propios recuerdos puede ayudarlos, en primer lugar, a ponerse en contacto con sus sentimientos frente al maltrato y a partir de ello ponerse en el lugar de sus alumnos y alumnas. Esto les permite ver lo importante que son para ellos y ellas como adultos que los pueden proteger y defender, especialmente cuando están en situación de maltrato.

DISCUSIÓN DE CASOS

Objetivo

Analizar en grupo un caso de maltrato infantil, a la luz de lo visto en la reunión sobre el tema.



Procedimiento

Una profesora o profesor presenta el caso de un alumno/a con el/la que haya tenido alguna dificultad en el aula, que sospeche que se debe a una situación de maltrato.

El caso puede ser presentado oralmente, pero más recomendable es que luego de contar el caso se recurra a la dramatización para presentarlo.

Para ello, el o la docente que presenta el caso le pide a algunos de sus compañeros que representen una situación ocurrida en el aula relativa al caso, asignándole a cada uno un rol (por ejemplo uno puede hacer de profesor, otro del alumno en mención, otros de los compañeros de clase, otro del papá, hasta completar todos los roles necesarios) y les explica qué fue lo que ocurrió y cómo deben actuar. Es importante que al momento de repartir los roles, otro/a docente -no quien presenta el caso- asuma el rol de profesor/a en la dramatización. Puede ser interesante que el profesor o la profesora que ha propuesto el caso, asuma el rol del alumno/a en situación de maltrato.

Una vez dramatizado o presentado el caso, se conversa en grupo, buscando tener una mayor comprensión del mismo y proponiendo alternativas que puede implementar el o la docente en el aula*.

* (Ver «Orientaciones para la discusión de casos» en el anexo 3)

Sugerimos algunas preguntas para analizar el caso a la luz del tema, tomando en cuenta la «*Información básica*» presentada al inicio del módulo:

- △ *¿Sufre alguna forma de maltrato el alumno/a? ¿cuál?*
- △ *¿Cómo le afecta el maltrato? ¿cómo se siente?*
- △ *¿Qué puede hacer su docente frente al caso?*
- △ *¿De qué otra manera podría haber actuado, qué alternativas podría aplicar?*

GUÍA PARA LA DETECCIÓN DE MALTRATO INFANTIL

Objetivo:

Detectar a los niños y niñas del aula que presenten indicadores de maltrato severo.

Instrucciones:

Para realizar una detección precisa de los niños y niñas, le solicitamos siga los siguientes pasos:

1. Tenga a la mano la lista de alumnos y alumnas del aula. Revise la lista para recordar con detalle a todos sus alumnos.
2. Ahora piense qué niños o niñas de su aula considera usted que muy probablemente se encuentren en una situación de maltrato, ya sea porque reconoce en ellos algunos indicadores o porque tiene conocimiento o referencia del maltrato. Recuerde que con maltrato nos referimos no sólo a la agresión física, sino también al maltrato emocional, al abandono o negligencia y al abuso sexual.

Escriba el nombre y apellido de estos niños y niñas:



3. Llene para cada uno de los niños o niñas identificados, una «*ficha individual*». Esto lo puede hacer al cabo de un mes de iniciadas las clases, de modo que ha tenido un tiempo prudencial para conocer a sus alumnos/as. Sin embargo, durante el resto del año, es importante mantenerse atento/a en relación a los niños o niñas que puedan presentar indicadores de maltrato y llenar nuevas fichas cuando sea necesario.

4. Una vez que ha llenado las fichas necesarias, vuelva a pensar si no hay en su aula algún otro niño o niña en el que haya observado algunos de los indicadores de maltrato señalados en la «*ficha individual*». De ser así llene una ficha para cada uno de dichos alumnos.

5. Califique cada caso siguiendo las «*Instrucciones para la calificación de la ficha individual*». Con ello podrá detectar cuáles de los alumnos identificados se encuentran muy probablemente en situación de maltrato severo.

FICHA INDIVIDUAL

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

EDAD: _____ GRADO Y SECCIÓN: _____

NOMBRE DEL PROFESOR/A: _____

1. Llene la plantilla que presentamos a continuación, eligiendo para cada uno de los indicadores la opción que corresponda a lo que ocurre con el niño o niña.

PLANTILLA DE INDICADORES
DE MALTRATO INFANTIL:

a. Comportamiento (tome en cuenta el comportamiento dentro y fuera del aula)

INDICADOR	NO	SI	NO SABE
Hiperactividad (muy inquieto).			
Patrón de conducta depresivo (llanto recurrente, tristeza, nada le interesa).			
Juega con dificultad o casi nunca.			
Patrón de conducta autista (da la impresión de estar ausente, en su propio mundo).			
Conductas autodestructivas (se hace daño físicamente, se expone a peligros, destruye sus cosas).			

Conductas antisociales como:			
<i>Participar en pandillas.</i>			
<i>Consumir drogas.</i>			
<i>Mentir de modo recurrente.</i>			
<i>Intentar fugarse (del salón, colegio o casa).</i>			
<i>Coger cosas que no son suyas.</i>			
Se inquieta cuando otros niños lloran.			
Falta mucho a clases o llega tarde frecuentemente.			
Muestra dificultad al hablar o tartamudez.			
Ansiedad (se muestra muy nervioso).			
Conducta sexual extraña o muy precoz: *			
<i>Se frota sus genitales frecuentemente.</i>			
<i>Sus juegos suelen tener un contenido erótico.</i>			
<i>Exhibicionismo (muestra sus genitales de modo intencional).</i>			
Manifiesta rechazo hacia si mismo o aspectos de si (se refiere a si mismo como feo, tonto, etc.).			
Cambio brusco y repentino en su comportamiento general.			
Estado de ánimo inestable, cambia frecuentemente.			

b. Relaciones interpersonales (tome en cuenta la relación con el profesor, los compañeros y familiares)

INDICADOR	NO	SI	NO SABE
Patrón de conducta oposicionista (reta a la autoridad, desobedece permanentemente o da la impresión que sólo hace caso cuando se le trata mal).			
Sumisión (hace todo lo que le ordenan, no se defiende).			
Agresividad - hostilidad (pelea o trata con violencia al resto frecuentemente, aún sin razón aparente).			
Timidez (retraído, muy callado, no participa, no juega con sus compañeros, se aísla).			
Actitud dominante y autoritaria.			
Dificultad para expresar verbalmente lo que siente.			
Patrón de conducta hipervigilante (tenso, alerta, con actitudes y reacciones de desconfianza).			

c. Rendimiento intelectual

INDICADOR	NO	SI	NO SABE
Tiene problemas de atención y concentración.			
Lenguaje muy pobre.			
Bajo rendimiento escolar.			
Disminución repentina en el rendimiento escolar.			
Da la impresión de sufrir retardo mental o algún problema neurológico (por ejemplo epilepsia, dislexia, etc.).			

d. Condición física

INDICADOR	NO	SI	NO SABE
Mala salud en general (enfermizo, desnutrido o más pequeño que el promedio para su edad).			
Se muestra muy cansado o se queda dormido/a.			
Su aspecto físico es de mayor descuido y suciedad que el promedio.			
Lesiones recurrentes inexplicables (moretones antiguos o recientes; quemaduras; fracturas; heridas en la boca, labios u ojos; rasguños en rostro y extremidades; cicatrices).			
Muestra dificultad para caminar o sentarse*			
Muestra dolor y picazón en los genitales*			
Va mucho al baño*			
Lleva ropa interior destruida, sucia o manchada de sangre*			
Sufre accidentes frecuentemente.			

e. Datos del contexto familiar (estos datos se llenan de acuerdo a lo que el docente se ha enterado espontáneamente, a través del niño/a, los padres u otras personas. No es conveniente citar a los padres para pedirles esta información)

INDICADOR	NO	SI	NO SABE
Vive sin su padre.			
Vive sin su madre.			
Familia reconstituida (tiene padrastro o madrastra).			
Sus padres están generalmente muy ocupados y pasan poco tiempo con el niño.			

La persona responsable de su cuidado no es apropiada (por ejemplo un abuelo enfermo, una hermana aún muy niña, un tío alcohólico, etc.).			
Consumo de alcohol por parte de algún miembro de la familia.			
Consumo de drogas por parte de algún miembro de la familia.			
Hacinamiento (son muchas personas para el lugar en que vive).			
En su familia hay un número excesivo de hijos.			
Pobreza extrema.			
Violencia intrafamiliar (golpes, maltrato) <i>Entre sus padres.</i> <i>Hacia los niños/as.</i>			
Sus padres manifiestan rechazo hacia él o ella.			
Sus padres sufren alguna enfermedad: <i>Física.</i> <i>Mental.</i>			
Delincuencia de algún miembro de la familia.			
Desempleo del padre, madre o apoderado.			
Sus padres solicitan disciplina severa en el aula (por ejemplo piden que castigue al niño/a o le pegue si no obedece).			

2. ¿Tiene usted alguna referencia o conocimiento de alguna situación de maltrato que el/la niño o niña viva o haya vivido? ¿Cuál?

3. Observaciones (¿alguna impresión o información que desee agregar?).

RESULTADOS

ÁREA:	NUMERO DE ÍTEMS EN QUE MARCÓ		
	SI	NO	NO SABE
1. Comportamiento			
2. Relaciones Interpersonales			
3. Rendimiento Intelectual			
4. Condición Física			
5. Datos del Contexto Familiar			
TOTAL			

INSTRUCCIONES PARA LA CALIFICACIÓN DE LA FICHA INDIVIDUAL

La calificación de la ficha individual permite identificar cuáles de los niños y niñas, que según su sospecha pueden ser víctimas de maltrato, presentan indicadores de un maltrato severo.

En caso de que usted tenga referencias de la presencia del maltrato, la calificación de la ficha puede confirmar esas referencias. O al contrario ponerlas en duda, en cuyo caso será necesario indagar más sobre esas referencias.

Así mismo si no cuenta con referencias, pero la calificación indica la existencia de maltrato infantil, será importante recoger más información acerca del niño o niña, que pueda confirmar la calificación o no.

Para la calificación:

1. Revise la ficha, cuente en cada área cuántas veces ha marcado la respuesta SI, NO o NO SABE y llene la hoja de RESULTADOS.

2. Si la suma total de respuestas afirmativas es menor de 10, pero mayor a cero, la presencia de dichos indicadores no necesariamente implican maltrato infantil. Podría expresar otro tipo de problemas o ser simplemente parte de un comportamiento infantil particular de ese niño o niña. Por si acaso, es importante mantener la observación cuidadosa de esos casos y citar a los padres si es necesario, para tener más información sobre su vida familiar y despejar dudas.

3. Si la suma total de respuestas afirmativas está entre 10 y 19, es posible que el niño o niña esté sufriendo algún tipo de maltrato. Será necesario en este caso confirmar si el comportamiento del niño se debe efectivamente a una situación de maltrato, y de ser así, con qué intensidad y frecuencia ocurre el mismo.

4. Si la suma total de respuestas afirmativas es de 20 o más, es muy probable que el niño o niña se encuentre en situación de maltrato severo.

5. Al llenar la ficha usted habrá encontrado algunos indicadores marcados con un asterisco, como por ejemplo:

*Conducta sexual extraña o muy precoz**

Revise dichos indicadores. Si alguno de los niños o niñas presenta por lo menos uno de estos indicadores (que no sea solamente «*Va mucho al baño*»), es posible que se encuentre en situación de abuso sexual o que antes lo haya vivido. Es importante confirmar esa posibilidad (ver en el módulo «*Abuso sexual infantil*» las orientaciones acerca de cómo actuar ante la sospecha o detección de un caso de abuso sexual).

6. Si al llenar una ficha, usted ha marcado «SI» en alguno de los siguientes indicadores:

Lesiones recurrentes inexplicables (moretones antiguos o recientes; quemaduras; fracturas; heridas en la boca, labios u ojos; rasguños en rostro y extremidades; cicatrices).

Violencia intrafamiliar...hacia los niños/as.

Puede afirmarse casi con total seguridad que dicho niño o niña es víctima de maltrato.

Revise al inicio de este módulo el segundo punto sobre el rol del docente frente al maltrato infantil: «*Detectar y canalizar los casos de maltrato infantil severo*», en el que se dan orientaciones acerca de cómo manejar la información obtenida con la Guía de detección.

Esta guía para la detección del maltrato infantil contiene una lista de indicadores elaborada en base a la revisión teórica sobre el tema y a la discusión de profesionales con experiencia de trabajo con niños y niñas víctimas de maltrato severo.

Para proponer un modelo de calificación se han establecido los puntajes, según los rangos de puntuación obtenidos al aplicar este instrumento a un grupo de niños y niñas víctimas de maltrato.



Recuerde que frente a los casos de maltrato infantil detectados es necesario:

- Conversar con el niño o niña
- Ofrecerle apoyo emocional
- Citar y orientar a los padres
- Derivar el caso

